



Sanidad y Cultura se comprometen a promover la #culturasegura tras reconocer el escaso riesgo de contagio en este tipo de eventos

Como resultado de la sistemática solicitud de atención y las gestiones realizadas, hoy, 8 de octubre de 2020, se ha celebrado una reunión por videoconferencia, desde la sede de la Presidencia del Gobierno, con el Ministro de Cultura, José Manuel Rodríguez Uribes y con el Ministro de Sanidad, Salvador Illa, para abordar la situación de la cultura en el ámbito de los eventos y espectáculos en vivo.

En la reunión, además de los ministros, también estuvieron presentes el director del gabinete de Presidencia del Gobierno, Iván Redondo, y el director del centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, Fernando Simón.

En representación de la cultura asistieron:

MÚSICA: Kin Martínez, presidente de la Federación de la Música de España; Paco López, presidente de A.R.T.E.; y Albert Salmerón, presidente de APM.

MOVIMIENTO ALERTA ROJA: Ana Alonso y Raúl Valera, dos de los redactores de la Guía de “Directrices y Recomendaciones para la celebración de Eventos y Espectáculos en contexto Covid-19”.

TEATRO: Jesús Cimarro, presidente de la Academia de las Artes Escénicas de España y de FAETEDA.

CINE: Juan Ramón González Fabra, presidente FECE; Estela Artacho, presidenta de FEDICINE; Mariano Barroso, presidente de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España; y Miguel Morales, presidente de ADICINE.

La reunión estuvo enfocada a la situación del sector y al marco sanitario de los eventos y espectáculos en directo con presencia de público.

Por parte de lxs representantes del sector cultural se abordaron los siguientes temas:

- Necesidad de un plan de medidas concretas para el rescate y reactivación del sector, a realizar conjuntamente con el Gobierno, con un fiel compromiso al tratarse de un sector especialmente perjudicado y afectado por la pandemia.



- La realización por parte del Gobierno de una gran campaña de #culturasegura, que sensibilice y motive al público a volver a los eventos y espectáculos, en colaboración con el sector. Especial atención a las salas de conciertos, que es donde nace el talento, y que están en riesgo de desaparecer, lo que supondría un escenario desierto de creación artística.
- Necesidad urgente de normativa específica y homogeneizada en las Comunidades y Ciudades Autónomas para la reactivación de la actividad del sector cultural en contexto Covid19 en un marco de seguridad jurídica para todos lxs implicadxs, incidiendo en las discrepancias de reajustes de aforos, especialmente sobre los porcentajes afectados dada la disparidad entre Comunidades y Ciudades Autónomas, quedando incluso, a la arbitrariedad del ente público que deba conceder la licencia en los considerados extraordinarios o multitudinarios.
- Regulación para los establecimientos que disponen de licencias con actuaciones musicales en directo (sala de fiesta, café espectáculo, bar especial con actuación musical en directo, restaurante espectáculo, café concierto, o asimilables según la regulación autonómica) o que en aquellos establecimientos o espacios que soliciten autorizaciones extraordinarias, que al menos las actuaciones musicales en directo puedan celebrarse cumpliendo las medidas y limitaciones de manera unificada, al igual que se está permitiendo o autorizando en el resto de establecimientos y espacios tan solo por disponer de diferente tipo de licencia, teniendo en cuenta que los reajustes para adaptarse a las limitaciones de aforo al porcentaje establecido en la normativa de aplicación de los diferentes ámbitos territoriales, deberían realizarse en función del cálculo fijado para ello por el Código Técnico de la Edificación, Documento Básico SI3.
- Instar a las Comunidades y Ciudades Autónomas a que utilicen el presupuesto destinado a cultura y programen buscando alternativas sin cancelar espectáculos.
- Petición expresa de evitar comunicaciones que puedan malinterpretarse o dar una mala imagen del sector.
- La vuelta a la actividad en 2021 como única alternativa para la continuidad de la industria cultural, bajo las medidas de seguridad contempladas en la Guía “Directrices y Recomendaciones para la celebración de Eventos y Espectáculos en contexto Covid-19”.
- Revisión de la fiscalidad aplicable al sector, incluido el IVA.
- Situación del régimen y desprotección laboral de lxs trabajadores del sector. Creación de un fondo de compensación al no poder aplicarse el carácter retroactivo en los Reales Decretos aprobados para aquellas prestaciones o subsidios a los que no han podido tener acceso muchxs profesionales que se encuentran fuera del sistema de seguridad social en el momento de decretarse el Estado de Alarma el pasado 14 de marzo 2020.
- Consideración del sector como estratégico para la recuperación económica.
- Solicitud expresa de aclaración por parte del Gobierno sobre el “Pacto de la Cultura”, en términos de objetivos y entendiendo que ha de dotarse de presupuesto y que debe ser un crecimiento sostenible.



En respuesta a los planteamientos realizados:

- Reconocieron la profesionalidad y compromiso del sector con el cumplimiento de las medidas sanitarias en los eventos y espectáculos públicos.
- A destacar la intervención de Fernando Simón que reconoció que “no hay constancia de ningún foco de virus provocado en un evento o espectáculo público”.
- Reafirmaron el valor de la cultura, y que los eventos y espectáculos culturales son seguros.
- Comunicaron que el presupuesto de cultura en los Presupuestos Generales del Estado se aumenta al 1,1% (hecho que no se producía desde hace décadas).
- Se comprometieron a realizar una campaña en medios de comunicación reafirmando que la cultura es segura, en colaboración con el sector. Con especial mención a los eventos y espectáculos en directo.
- Que en las comunicaciones se evitarán el uso de términos que puedan ser usados de forma tendenciosa y afecten a la imagen de cultura segura.
- Se comprometieron a realizar la próxima semana una reunión intersectorial con las Comunidades y Ciudades Autónomas con la participación de los consejeros de cultura y sanidad, para consensuar la aplicación de la normativa sobre aforos y unificar los protocolos a seguir en los diferentes territorios, así como para comunicar la NO cancelación de eventos y espectáculos.
- Confirmaron que en 2021 los ayuntamientos dispondrán de presupuesto para programar.
- Apoyarán a la FEMP, en su política de recomendaciones, para que los ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas e instituciones públicas programen espectáculos culturales.
- Compromiso de estudiar la bajada del IVA cultural.
- Reconocimiento de la transversalidad del sector (sobre todo con turismo).
- Se comprometieron a la asistencia de representantes del gobierno y demás instituciones públicas a los eventos y espectáculos en directo para dar visibilidad a que la cultura es segura.
- Informaron del compromiso de una próxima reunión con el presidente del gobierno, que se mantiene al tanto de la situación de la cultura.
- Expresaron su compromiso de mantener la comunicación con el sector.

Desde Alerta Roja queremos manifestar nuestra satisfacción al buen entendimiento con el Gobierno en la reunión de hoy 8 de octubre, y queremos mostrar nuestro compromiso a extender la campaña por la #CulturaSegura a #EventosSeguros”.